

Ciudad de México, a 9 de octubre de 2017.

**Mtro. Manuel Quintero Quintero**

Director General

Tecnológico Nacional de México (TecNM)

Presente

Estimado señor director:

La Corporación Universitaria para el Desarrollo de Internet, A.C. (CUDI), nació en mayo de 1999 basada en el compromiso de cooperación entre las universidades mexicanas para conformar la Red Nacional de Educación e Investigación (RNEI), y con el apoyo de todas las instituciones participantes asegurar su viabilidad. Actualmente CUDI, como Red Nacional de Educación y Educación, coordina la conexión de más de 600 planteles de Educación Superior (IES) mexicanas entre sí y con redes académicas avanzadas de todo el orbe.

El TecNM es Asociado Académico desde **diciembre 2005**, formalizado a través de una carta de adhesión, que se anexa al presente, y con base en los estatutos, como Asociado Académico tiene derecho a:

- Designar a una persona para formar parte del Consejo Directivo de la Asociación;
- A utilizar la red para conectarse a las más de 130 Redes Nacionales de Educación e Investigación de todo el mundo, como son la Red CLARA, Internet 2 y GEANT.
- Designar y participar en las reuniones de socios, en los comites de trabajo y en las comunidades.
- Apoyo técnico por parte del Centro de Operaciones de la Red (NOC) para conectividad a la red.
- Servicios avanzados de la RNEI como Eduroam (Conexión a internet a todos los estudiantes de movilidad), Federación de Identidades y Colaboratorio de Red CLARA.
- Acceso al repositorio de trabajos colaborativos.
- Disposición de un espacio en el entorno de colaboración y aprendizaje, como usuario de la plataforma CUDI.
- Uso de salas virtuales del Sistema de videoconferencia VC-CUDI.

Gracias a este esfuerzo de cooperación en la red, el TecNM recibe por gestiones de CUDI **59 enlaces de 100 cada uno a la Red NIBA del proyecto 40 Ciudades (véase Anexo 1)**.

De ello y con base a lo establecido en los estatutos con el fin de promover el crecimiento de nuestra Red, se establecen los siguientes compromisos:

- Sufragar a prorrata los costos de instalación y operación de la Red que no sean cubiertos por otras fuentes; y
- Cubrir oportunamente el importe de la aportación anual prevista año con año en el Presupuesto de Ingresos aprobado por la Asamblea.

Adicionalmente y con el fin de consolidar la Red Nacional de Educación e Investigación, se generaron gestiones de la corporación a nivel federal, que resultaron en consideraciones que se integraron en la nueva Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión el Artículo 213 que a la letra indica:

*El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología en coordinación con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, tienen la obligación de establecer los mecanismos administrativos y técnicos necesarios y otorgar el apoyo financiero y técnico que requieran las instituciones de educación superior y de investigación para la interconexión entre sus redes, con la capacidad suficiente, formando una red nacional de educación e investigación, así como la interconexión entre dicha red nacional y las redes internacionales especializadas en el ámbito académico.*

Como se informó al Consejo Directivo de la Asociación, nuestra corporación CUDI ha sido designada como instancia operadora de la Red Nacional de Educación e Investigación. Por el momento nos encontramos negociando con CONACyT y la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) los términos del programa de trabajo para 2017 y 2018. Dentro de esta negociación se está contemplando la implementación de anillos de fibra urbanos para la conectividad de planteles educativos y de investigación.

Como es de su conocimiento, no es el espíritu ni objetivo de nuestra CUDI comercializar servicios de telecomunicaciones cuyo costo-beneficio se pueda evaluar como un proveedor más. Sin embargo, las cuotas de los asociados a CUDI permiten continuar con los esfuerzos en esta ruta por consolidar una RNEI para el país, ya que una RNEI es un esfuerzo de largo aliento.

La cooperación financiera ininterrumpida de nuestros socios es indispensable para contar con la certeza financiera para la adecuada gestión y operación de nuestra asociación.

El **TecNM** siempre ha aportado oportunamente sus cuotas. Sin embargo la institución que usted dignamente dirige, presenta un adeudo por la cantidad de **\$2,160,00.00** (DOS MILLONES CIENTO SESENTA MIL SETESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.). En CUDI entendemos la situación que enfrenta la economía del país, con ello los retos presupuestales que enfrentan las instituciones de educación superior, por lo que en el Comité de Membresías de la corporación, nos ponemos a sus órdenes para encontrar una fórmula que facilite cubrir su aportación.

Si las universidades miembros de CUDI, dejan de cumplir con la contribución de las cuotas, se compromete la operación de un gran sistema, que hoy conecta más de 600 campus universitarios.

Para cualquier aclaración, me pongo como siempre a tus órdenes.

Reciba un afectuoso saludo.



Dr. Raúl Rivera Rodríguez  
Presidente del Comité de Membresía

## ANEXO 1

Nombre de Centro	Ancho de Banda (Mbps)
Instituto Tecnológico de Campeche	100
Instituto Tecnológico de Chiná	100
Instituto Tecnológico de Lerma	100
Instituto Tecnológico de Tapachula	100
Instituto Tecnológico de Tuxtla Gutiérrez	100
Instituto Tecnológico de Gustavo A. Madero	100
Instituto Tecnológico de Iztapalapa	100
Instituto Tecnológico de Iztapalapa II	100
Instituto Tecnológico de Iztapalapa III	100
Instituto Tecnológico de Milpa Alta	100
Instituto Tecnológico de Tláhuac	100
Instituto Tecnológico de Tláhuac II	100
Instituto Tecnológico de Tláhuac III	100
Instituto Tecnológico de Milpa Alta II	100
Instituto Tecnológico de Tlalpan	100
Instituto Tecnológico de Álvaro Obregón	100
Instituto Tecnológico de Chilpancingo	100
Instituto Tecnológico de Pachuca	100
Instituto Tecnológico de Toluca	100
Instituto Tecnológico de Oaxaca	100
Instituto Tecnológico del Valle de Oaxaca	100
Instituto Tecnológico de Puebla	100
Instituto Tecnológico de Querétaro	100
Centro Interdisciplinario de Investigación y Docencia en Educación Técnica	100
Instituto Tecnológico de Chetumal	100
Instituto Tecnológico de Villahermosa	100
Instituto Tecnológico de Veracruz	100
Instituto Tecnológico de Boca del Río	100
Escuela Náutica de Veracruz	500
Instituto Tecnológico Superior de Xalapa	100
Instituto Tecnológico de Mérida	100
Centro Regional de Optimización y Desarrollo de Equipo - Mérida	100
Instituto Tecnológico de Aguascalientes	100
Instituto Tecnológico de Ensenada	100
Instituto Tecnológico de Mexicali	100
Instituto Tecnológico de Tijuana	100
Instituto Tecnológico de Colima	100

Instituto Tecnológico Superior de Guanajuato	100
Instituto Tecnológico Superior de Puerto Vallarta	100
Instituto Tecnológico Superior de Zapopan	100
Instituto Tecnológico de Morelia	100
Instituto Tecnológico del Valle de Morelia	100
Instituto Tecnológico de Tepic	100
Instituto Tecnológico de Culiacán	100
Instituto Tecnológico de Hermosillo	100
Instituto Tecnológico Superior de Cajeme	100
Instituto Tecnológico de Nogales	100
Instituto Tecnológico de Chihuahua	100
Instituto Tecnológico de Chihuahua II	100
Instituto Tecnológico de Ciudad Juárez	100
Centro Regional de Optimización y Desarrollo de Equipo - Chihuahua	100
Instituto Tecnológico de Saltillo	100
Instituto Tecnológico de Durango	100
Instituto Tecnológico de Nuevo León	100
Instituto Tecnológico de San Luis Potosí	100
Instituto Tecnológico Superior de San Luis Potosí, Capital	100
Instituto Tecnológico de Ciudad Victoria	100
Instituto Tecnológico de Matamoros	100
Instituto Tecnológico de Zacatecas	100